

## Garantizan que recorridos de locomoción colectiva pasarán por Hospital Biprovincial Quillota Petorca

Más de un tercio de los funcionarios y funcionarias de salud se encuentran trasladados al nuevo Hospital Biprovincial Quillota Petorca, el 98% de la atención ambulatoria ya está funcionando en el moderno recinto y solo queda pendiente el traslado final de los servicios clínicos de atención cerrada y áreas críticas, lo que se encuentra en plena etapa de preparación.

Ante este escenario, se registra un crecimiento sostenido en el flujo de usuarios y usuarias al nuevo recinto, sumado a personas mayores y personas con movilidad reducida, por ello es de vital importancia contar con locomoción colectiva mayor o menor.

Es por ello que se reanudaron las gestiones de la Mesa de Transportes para acelerar la llegada de la necesaria movilización. En este contexto, se entregó una gran noticia por parte del Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la región de Valparaíso, Benigno Retamal Rodríguez, quien anunció la actualización de las coberturas de transporte público a través de resolución oficial, para que la locomoción colectiva pase por el Hospital ubicado en calle O´Higgins. “La tramitación administrativa ya está terminada, estamos esperando la publicación de la resolución que modifica los trazados, lo que permite en la práctica que gente, por ejemplo, de Petorca y otras comunas puedan llegar sin inconvenientes al Hospital Biprovincial; estamos solamente esperando la publicación en el Diario Oficial, que debiese ser la próxima semana o subsiguiente, y desde ese día el cambio de trazado ya es una realidad, lo que obviamente facilita la posibilidad de que el transporte colectivo mayor y menor pueda llegar al Hospital”.

Anuncio Patrocinado

# PERMISO CIRCULACIÓN

Segunda cuota

## Paga en línea:

[www.muninogales.cl](http://www.muninogales.cl)



**📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.**

**Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)**

**📅 17 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:**

**🕒 09:00 - 13:30 horas.**

**📅 17 Sábado 30 de Agosto: 🕒 09:00 - 13:30 horas.**

**También puedes realizar el trámite en [www.muninogales.cl](http://www.muninogales.cl)**



**Nogales**  
MUNICIPALIDAD

## Garantizan que recorridos de locomoción colectiva pasarán por Hospital Biprovincial Quillota Petorca

El Hospital Biprovincial Quillota Petorca atenderá a cerca de 350 mil usuarios de 10 comunas de ambas provincias, por lo que la presencia de locomoción colectiva hasta el mismo recinto se torna imperiosa.

### Usuarios y funcionarios conformes con el anuncio



**WAWM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**

Considerando que durante el próximo mes de septiembre debiese concretarse el traslado de la atención cerrada a las nuevas dependencias del Hospital Biprovincial, aumentando el flujo de personas las autoridades hospitalarias valoraron este anuncio. Omar Ogalde Bahamondes, Director (S) señaló: “Es un gran avance que la comunidad pueda acceder con locomoción a la puerta desde toda la Provincia de Quillota y Petorca; es justamente un tema que estábamos tratando desde hace un tiempo con algunos inconvenientes desde el punto de vista del acceso, pero que con esto va a quedar cubierto y solucionado. Se viene el cambio y estamos trabajando en ello, así es que con mayor razón con este gran impulso que tenemos desde el punto de vista de la locomoción hacia el Hospital Biprovincial vamos a estar mucho más dispuestos a concretarlo a la brevedad”.

Al respecto, el alcalde de Quillota, Óscar Calderón Sánchez señaló: “dando respuesta a la inquietud de la comunidad, los vecinos y las vecinas, estaban planteando la necesidad de poder contar con movilización, con transporte público que, efectivamente, los trasladen

## Garantizan que recorridos de locomoción colectiva pasarán por Hospital Biprovincial Quillota Petorca

hacia este gran Hospital Biprovincial que está pronto a iniciar su funcionamiento a un 100 por ciento. Esa es una muy buena noticia gracias a la gestión de la Seremi a solicitud también de las autoridades de salud del Hospital Biprovincial, y la nuestras también”.

En la Mesa de Transporte se convocó a la directiva del Consejo Consultivo de Usuarios del Hospital, de manera de informar a los dirigentes acerca de este anuncio, medida que fue valorada por la comunidad. Roberto Gallardo Cubillos, Presidente del Consejo Consultivo solicitó a la comunidad hacer uso de este transporte público: “Es una excelente noticia, y también hacemos un llamado a la comunidad para que pueda usar ese transporte público para que esta medida pueda continuar en el tiempo, porque muchas veces se solicitan estas estrategias pero después se dejan de lado. Así es que a menos que sea urgente concurrir en un auto particular, lo puedan hacer en transporte público para que esto permanezca en el tiempo”.

Según lo conversado en esta sesión de la Mesa de Transporte el ingreso a la zona del Hospital Biprovincial será para aquella locomoción colectiva que viene desde el norte (Provincia de Petorca, La Calera, Nogales, Hijuelas y La Cruz) por calle Freire, caletería Ruta 60CH, O´Higgins y retorno a calle Hermano de la Fuente; mientras que quienes deseen acceder desde el sur al nuevo Hospital (comunas de provincias de Marga Marga y Valparaíso) sería por calle Hermano de la Fuente, O´Higgins, Hospital y retorno por la misma calle O´Higgins.

y tú, ¿qué opinas?